

D. Miguel Ángel Sánchez Martín y Dña. Pilar García Gómez, actuando como apoderados de la Sociedad **HAYA TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.U.**, debidamente facultados con **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**.

DECLARAN

Que los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos del Fondo **AyT CAJAMURCIA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**, a 9 de julio de 2018 son los que a continuación se detallan:

Tramo	Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos
A	53.858.657,37 €
B	2.996.257,23 €
C	1.405.651,54 €

Y a todos los efectos legales oportunos, efectúan la anterior declaración en Madrid, a 9 de julio de 2018.

D. Miguel Ángel Sánchez Martín
Haya Titulización S.G.F.T.,S.A.U.

Dña. Pilar García Gómez
Haya Titulización S.G.F.T.,S.A.U.